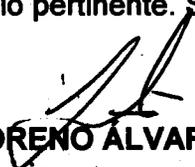


PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : JAIME DÍAZ QUEVEDO
RADICACIÓN : 2015-00255

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 5 de diciembre de 2016. En la fecha paso el presente proceso al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de diciembre de dos mil dieciséis (2016)

Se requiere a la parte interesada para que allegue el respectivo Paz y Salvo expedido por la DIAN a fin de proseguir el trámite del presente proceso, teniendo en cuenta que el oficio dirigido a dicha entidad fue retirado de la secretaría del Despacho desde el 18 de octubre de 2016.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIAN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 076 del
13 DIC 2016


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
SECRETARIA